

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRAVELSHOP COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito, el día viernes veinte y siete del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la planta baja del edificio Andrea ubicado en la calle José Abascal y Gaspar de Villarroel, se encuentran reunidos la mayoría de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la misma y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías y Artículo Undécimo, Duodécimo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Noveno, de los Estatutos Sociales, y, convocados legalmente como lo acredita la copia de la convocatoria enviada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Consecuentemente, se nombra y posesiona de la Presidencia el señor Pablo Eldredge Delgado, actuando como Secretaria de la Junta la señora Catalina Delgado Machuca, Gerente y titular de la misma.

Instalada esta Junta General y Extraordinaria de Socios, por Secretaria se confecciona la lista de los participantes asistentes y el valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

| <b>S O C I O S</b>              | <b>CAPITAL</b>        | <b>VOTOS</b>  | <b>%</b>     |
|---------------------------------|-----------------------|---------------|--------------|
| <b>Catalina Delgado Machuca</b> | <b>US \$ 1.120.00</b> | <b>28.000</b> | <b>70%</b>   |
| <b>Santiago Guerra Delgado</b>  | <b>240.00</b>         | <b>6.000</b>  | <b>15%</b>   |
| <b>Pablo Eldredge Delgado</b>   | <b>240.00</b>         | <b>6.000</b>  | <b>15%</b>   |
|                                 | <b>1.600.00</b>       | <b>40.000</b> | <b>100 %</b> |

Se pone en consideración el Orden del Día, que consta en la convocatoria y que dice:

- 1.- Instalación de la Sesión y constatación del quórum;
- 2.- Análisis y resolución de los Estados Financieros presentados por la Gerencia al 31 de Diciembre del 2.015;
- 3.- Análisis y resolución del Cuadro de Distribución de Utilidades.

Se aprueba por los concurrentes el orden del día y se procede a conocer y tomar **RESOLUCIONES** al respecto, por parte de la Junta General de Socios, así:

**PRIMERA.- PRIMER PUNTO.-** Se declara instalada la sesión una vez constatado el 100 % del quórum. Actúa en representación del socio señor Santiago Delgado Machuca, el señor José Guerra, que lo acredita con la carta autorización entregada para el efecto.

**SEGUNDA.- SEGUNDO PUNTO.- RESOLUCION 01.-** Aprobar los estados financieros y balances presentados por la Gerencia, al 31 de diciembre del 2.015. Se autoriza a la Gerencia para que liquide y realice la declaración y el pago de los impuestos fiscales correspondientes y más trámites de ley.

**TERCERA.- TERCER PUNTO.- RESOLUCION 02.-** Se aprueba el Cuadro de Distribución de Utilidades presentado por la Gerencia, por la utilidad de la empresa al 31 de diciembre del 2.015. Se autoriza a la Gerencia para que revierta la utilidad que corresponde a cada socio, como pago a las cuentas pendientes de los socios por varios conceptos o se acumule a quien tenga acreencias con la empresa..

La Junta General de Socios indica que da por terminada la sesión.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia solicita a los socios unos minutos de receso para la redacción del acta de la presente sesión.

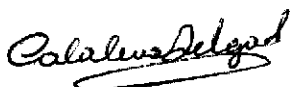
Reinstalada la sesión, el Acta es leída a los concurrentes por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de la misma, firman en unidad de acto, el día viernes veinte y siete de marzo del año dos mil dieciséis.



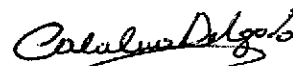
Pablo Eldredge Delgado  
**PRESIDENTE**



Santiago Guerra Delgado  
representando por Sr. José Guerra  
**SOCIO**



Catalina Delgado Machuca  
**SOCIO**



Catalina Delgado Machuca  
**SECRETARIA - GERENTE**



Pablo Eldredge Delgado  
**SOCIO**